

2025101660012917-1
Bogotá D.C., 16 de octubre de 2025

Señores
Procuraduría General de la Nación
Bogotá D.C. -

Ref. Radicado de Entrada SAIA No. N/A

Asunto: Certificado de cumplimiento de las condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital – Matriz ITA 2025

Cordial saludo,

El Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, a través del proceso de Gestión TIC de la Dirección Administrativa y Financiera certifica el cumplimiento de las Condiciones Mínimas Técnicas y de Seguridad Digital, para el Anexo Técnico N°. 3, definido en la Matriz de Cumplimiento ITA Versión 2025, solicitado por la Procuraduría General de la Nación – PGN.

Por lo anterior y de conformidad con la solicitud de diligenciamiento de la Matriz de vigilancia de cumplimiento normativo, Ley 1712 de 2014, de Transparencia y acceso a la Información pública – ITA, Versión 2025 (Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública), realizada por la Oficina Asesora de Planeación mediante el comunicado interno, informamos que:

En el micrositio de “Transparencia y acceso a la información pública”, en el Numeral “11. Condiciones técnicas mínimas y de seguridad digital WEB”, se actualiza e informa de la siguiente manera:

ANEXO TÉCNICO 3. CONDICIONES MÍNIMAS TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL.

1. Pregunta a.: ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020?

Respuesta a.: SI CUMPLE.

Se encuentra publicado en la Sede Electrónica de la entidad, en el espacio destinado para Políticas y lineamientos, el documento vigente de Política de Seguridad y Privacidad de la Información, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. (<http://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/politicas-y-lineamientos/>)

2. Pregunta b.: ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?

Respuesta b.: SI CUMPLE.

Se encuentra también publicado en la misma sede electrónica, junto con los documentos relacionados en la sección: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI. (<http://centrodememoriahistorica.gov.co/planes-institucionales-2/>)

3. Pregunta c.: En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año, ¿Ésta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional (CSIRT)?

Respuesta c.: SI SE HA COMUNICADO

El 12 de septiembre de 2023 se presentó un incidente de seguridad de la información relacionado con la contingencia del proveedor IFX Networks, el cual afectó temporalmente la conectividad institucional. El incidente fue gestionado conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y se realizó el reporte correspondiente ante las autoridades competentes, de acuerdo con los procedimientos establecidos y el CSIRT Gobierno.



Incidente de seguridad IFX
2 mensajes

Cesar Augusto Ortiz Barrera <cesar.ortiz@cnmh.gov.co> 13 de septiembre de 2023, 10:05
Para: Csirtgob <csirtgob@mintic.gov.co>
Cc: Ana Maria Trujillo Coronado <ana.trujillo@cnmh.gov.co>, Fabio A Velandia Quecan <fabio.velandia@cnmh.gov.co>

Buenos días,

Desde el día de ayer 12 de septiembre de 2023 se encuentran interrumpidos los servicios que el CNMH tiene contratados con la firma IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S. , lo que tiene fuera del aire nuestra página web, micrositos y nuestro sistema de gestión documental.

IFX publicó el siguiente comunicado al respecto:



**COMUNICADO DE PRENSA:
Vulnerabilidad de Ciberseguridad**

Martes 12 de septiembre, 21:00 horas.

Se comunica que el día de hoy a las 05:50 a.m. (GMT-5), la nube del proveedor multinacional para servicios de telecomunicaciones, IFX Networks, con operaciones en 17 países de la región, sufrió un ataque de ciberseguridad externo tipo Ransomware, afectando a algunas de sus máquinas virtuales.

La compañía se encuentra trabajando aún ante la incidencia, y **precisa que no ha evidenciado vulnerabilidades en la información, privacidad y seguridad de los datos alojados en la nube**, dado que éstos están protegidos con protocolos de seguridad de la información.

**Gerencia de Comunicaciones
IFX Networks**

Agradecemos sus recomendaciones y guía frente a las acciones a llevar a cabo para evitar afectaciones a causa de este incidente.

Reporte a CSIRT:

Inicio Herramientas 1 Particip... SDI222_... x < > ? 81,5% Iniciar

2 / 2 81,5%

Fabio A Velandia Quecan <fabio.velandia@cnmh.gov.co> 13 de septiembre de 2023, 16:09
Para: "csirt@presidencia.gov.co" <csirt@presidencia.gov.co>
Cc: segdiggt@presidencia.gov.co, "contacto@colcert.gov.co" <contacto@colcert.gov.co>, Ana Maria Trujillo Coronado <ana.trujillo@cnmh.gov.co>, Cesar Augusto Ortiz Barrera <cesar.ortiz@cnmh.gov.co>, José Miguel Torres Bojaca <jose.torres@cnmh.gov.co>

Buenas tardes PMU CIBER,

Nuestra entidad Centro Nacional de Memoria Histórica se vio afectada por el incidente y alerta de ciberseguridad del ataque a IFX Networks S.A.S. del 12 de septiembre de 2023 se encuentran interrumpidos los servicios que el CNMH tiene contratados con la firma IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S. de nube privada, lo que tiene fuera del aire nuestra página web, micrositos y nuestro sistema de gestión documental.

Con fundamento en lo informado en el Boletín PMU Ciberseguridad 13092023, quedamos atentos a cualquier información y recomendaciones,

Atentamente,

[El texto citado está oculto]

NOTA CONFIDENCIAL DEL CNMH: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente Y borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.

--



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Profesional Especializado
Fabio A. Velandia Quecan
Dirección Administrativa y Financiera Gestión de tic
fabio.velandia@cnmh.gov.co
Teléfono: 601 7965060 Ext. 159 cel: 3114407535.
Carrera 7 # 32-42 - Piso 30 - Ed. San Martín - Torre Norte

Durante la vigencia 2024 y en lo corrido del año 2025, el Centro Nacional de Memoria Histórica no ha registrado incidentes de seguridad de la información que, conforme a su naturaleza o nivel de impacto, hayan requerido ser reportados ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) o el CSIRT Gobierno.

Los eventos menores identificados han sido gestionados internamente mediante los procedimientos establecidos

en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), garantizando la trazabilidad, análisis de causa raíz y cierre de las acciones correctivas correspondientes. Esta certificación se encuentra disponible públicamente en la pagina de la entidad Anexo 3 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB. (<http://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>).

Lo anterior se emite de acuerdo con el requerimiento expreso de la Procuraduría, donde solicitan: "Proporcionar un enlace o URL donde se puede visualizar un certificado emitido por el representante legal de la entidad/empresa, o de cualquiera de sus funcionarios o empleados responsables del cumplimiento regulatorio que tenga capacidad para emitirlo, en el que se acredite el cumplimiento de este criterio".

Esta certificación se encuentra disponible en la URL: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

Cualquier inquietud adicional será atendida con gusto.

Atentamente,



ANA MARIA TRUJILLO CORONADO
Directora
Despacho Dirección Administrativa y Financiera

Revisó : RONAL ALEXIS MARTINEZ CERÓN-Profesional Especializado

Proyectó: Angelica Maria Angel Bueno

Archivado en: 32 19 Certificado de cumplimiento de las condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital – Matriz ITA 2025